

EDITORIAL

HUELGA EN LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**Gobierno
IRRESPONSABLE**

NO
a los recortes

**Empleados Públicos
y Pensionistas**

Ni culpables, Ni pagadores

8-J: ¡MOVILIZATE!

HUELGA EN LAS AA.PP.




concertadas. El Gobierno incumple sus promesas y castiga de forma indiscriminada e injusta a los empleados públicos. Ante el recorte de las retribuciones en el Sector Público aprobado por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, desde la USO creemos que hay que dar una respuesta adecuada y conjunta, en todos los ámbitos y Administraciones Públicas, a estas medidas injustas e innecesarias, hacia un colectivo ya castigado, año tras año, con subidas por debajo del IPC y que ahora vuelven a pagar los platos rotos de otros sectores (mercados inmobiliarios e inversores), que se han enriquecido a costa de todos, y al que el Gobierno auxilió, con fondos y ayudas públicas, que al final no han revertido en los ciudadanos de a pie. Pero las movilizaciones contra las medidas del Gobierno deben ir más allá de las AA.PP. El conjunto de la ciudadanía debe dar una respuesta contundente al recorte planteado por el Gobierno.

Las organizaciones sindicales debemos reaccionar pensando en la globalidad. Desde la FEP-USO consideramos que las medidas aprobadas son el mayor recorte de derechos sociales de nuestra historia democrática y por ello debe darse una respuesta contundente. La huelga convocada para el día 8 de junio debe ser el primer paso para convocar a la movilización al conjunto de los ciudadanos y ciudadanas.

Para la FEP-USO lo importante es dar una respuesta unitaria, y por eso hemos consensuado el Manifiesto reivindicativo con diversos sindicatos de nuestro ámbito, con representación a nivel estatal y autonómico, y hemos concretado las movilizaciones de forma conjunta, en el fin de sumar esfuerzos en defensa del colectivo.

**Federación de Empleados
Públicos de USO**

La USO, junto a otras Organizaciones Sindicales, ha convocado para el próximo día 8 de Junio, HUELGA en todas las Administraciones Públicas, Empresas Públicas y Semipúblicas, incluidas la Sanidad y la Enseñanza

EN PORTADA

Concentraciones contra el Tijeretazo



Bajo el lema "Empleados públicos y pensionistas, ni culpables ni pagadores. Gobierno irresponsable", la USO ha venido realizando concentraciones en diferentes puntos del país, en protesta por el tijeretazo que el Gobierno, con su

las medidas que se adopten sean fruto del consenso y vayan por la senda de la generación de ingresos y la lucha contra el fraude fiscal.

También el 28 de mayo hubo una concentración multitudinaria a las puertas del Palacio de la Moncloa. La USO, la Federación de Enseñanza y de Empleados Públicos de USO y su Asociación de Jubilados y Pensionistas, y los sindicatos SIAT, USAE, STAJ, SAFJA, ACAIP, ASI, SISEX y el Sindicato Andaluz de Funcionarios le gritaron al Gobierno que busque la solución a sus problemas de liquidez en la banca o en una elaboración de un sistema fiscal justo y no en los servidores públicos o los pensionistas.

Decretazo de recorte del gasto público, va a ejercer sobre los derechos de los trabajadores, especialmente los empleados públicos, pensionistas y personas dependientes. En Madrid, el pasado 27 de mayo, unos 400 delegados y delegadas de USO se concentraron ante el Congreso de los Diputados, dónde se celebraba la sesión plenaria que al final ratificaría el Decreto-Ley de Medidas Económicas. Una delegación compuesta por representantes de la USO y del resto de sindicatos presentes ha sido recibida por un representante del Partido Popular a quien se ha entregado un escrito, al igual que al resto de grupos parlamentarios, pidiendo que se esfuercen por instar al Gobierno para que

El próximo 2 de junio se realizarán concentraciones en la mayor parte de las provincias, ante las Delegaciones y/o Subdelegaciones de Gobierno, junto al resto Organizaciones Sindicales adheridas para hacer entrega del Manifiesto. También en las ciudades sede de los Parlamentos Autonómicos, se entregará escrito a los Grupos Políticos. La próxima acción convocada será una gran concentración el día 8 de junio frente al Ministerio de Economía, día de la huelga general en las Administraciones Públicas, que la USO convoca.

¡Acude a los actos convocados. Participa con la USO!!

ESPECIAL: MANIFIESTO REIVINDICATIVO



Las Organizaciones Sindicales, ante las medidas económicas tomadas por el Gobierno para la reducción del déficit público que afectan directamente a empleados públicos y pensionistas en sus retribuciones, junto con otras medidas que también atañen al conjunto de los trabajadores y dependientes, queremos Manifestar ante los ciudadanos lo siguiente: La crisis económica no atajada a tiempo por el Gobierno, ha pasado factura de forma dramática: paro, recortes sociales y salariales. El Gobierno ha utilizado la tijera en la parte más débil y controlable de la sociedad civil: empleados públicos y pensionistas. En el sector público, recortando drásticamente los salarios de los trabajadores y congelando las pensiones a los jubilados. Es la única solución que ha encontrado este Gobierno derrochador, para conseguir "liquidez" inmediata, sin pensar siquiera sobre las consecuencias en el consumo y la actividad privada.

Los empleados públicos hemos sido Injustamente tratados ante la opinión pública, como supuesta solución, a costa de nuestras familias, de una crisis económica de la que no somos responsables, pero si pagadores. Recordemos que el origen de la crisis tiene lugar en dos sectores que ahora pretenden "pasar de puntillas" en la factura socio-política: el sector privado dedicado a la especulación, el beneficio fácil, la cuenta de resultados, y el sector político, que cómplices o ineptos, pero siempre irresponsables, dejaron hacer caja a todos estos ámbitos especulativos, de beneficio fácil, o economía sumergida, o bien minimizaron hasta hace meses las consecuencias de su política de negación del mal.

Entre otras muchas soluciones para paliar el grave problema económico, podemos citar algunas, como por ejemplo:

La Administración ha sido incapaz de recortar gastos corrientes, tal como se le han propuesto en repetidas ocasiones: Eliminación de miles de Asesores en el conjunto de la AA.PP., Reducción del 50% de altos cargos y limitar sus retribuciones, Eliminación de Planes Privados de Pensiones y su integración en el sistema público, Reducción de Sueldos de los cargos políticos, Eliminación del conjunto de subvenciones político-sindicales que conceden las diversas administraciones; Recortar el gasto corriente en las AA.PP., Utilización del Software libre en las AA.PP (reduciendo el gasto actual en cientos de millones de euros), Negociación con el objetivo de la contención de salarios más altos, etc.

Combatir el fraude fiscal, de forma seria y rigurosa. Impidiendo que miles de millones de euros queden libres de tributar, tal como reconocen desde la propia AEAT. Incluyendo una reforma fiscal, en la que todos tributemos en relación con los ingresos reales.

Generación de confianza en los mercados para la creación de empleo. No subiendo impuestos como el IVA, que repercute en el consumo familiar de forma directa y esto genera menos demanda, y por lo tanto menos oferta y más paro.

Las medidas tomadas por el Gobierno, suponen un grave quebranto a la economía de millones de familias, empleados públicos y trabajadores del sector privado, ya que las familias afectadas (cónyuges, parejas, hijos o personas dependientes de ellos) están compuestas de trabajadores de todos los orígenes, ámbitos y situaciones (también privados y algunos en paro, lo que agravará su situación familiar general).

Los servicios públicos tienen al 65% de sus trabajadores con cuantías del salario base (que sirve para el cálculo de pensiones, jubilación, viudedad, etc.) por debajo del Salario Mínimo Interprofesional.

Por no hablar de los pensionistas, algunos de ellos con pensiones casi de supervivencia y que en muchos casos, necesitan apoyo económico de organizaciones benéficas.

Los empleados públicos, sean estos bomberos, enfermería, policías, gestores administrativos, judiciales, servicios de limpieza, militares o de los servicios sociales, estamos en número y distribución, donde el Gobierno y la sociedad quiere que estemos. Los servicios públicos no están para generar beneficios empresariales, sino beneficios sociales, y por tanto son ajenos a las políticas especulativas o de crisis financiera; el objetivo que los sustenta es otro: no están ni han estado para generar crisis financieras, pero tampoco para solucionarlas, como remedio a la ineptitud política del Gobierno. Eso corresponde a sociedades tercermundistas y corruptas, de las que nuestro país no forma parte, desde hace décadas.

Por todo lo manifestado, **instamos al Gobierno que suspenda estas medidas, por injustas e innecesarias**, y busque soluciones a su falta de liquidez, en la banca, los sectores financieros e inmobiliarios, las fundaciones políticas y los círculos amistoso-subsuccionados; y en su torpeza fiscal hacia el fraude, la corrupción, la economía sumergida y las fortunas que residen fuera de nuestro territorio, y no en los servidores públicos que hacen su trabajo en hospitales, comisarías, escuelas, juzgados, centros de atención social, ayuntamientos, prisiones, oficinas públicas de todo tipo o fuerzas armadas, etc. sin pensar en pingües beneficios especulativos, pero sin ser castigados en lugar de quienes recibieron esos beneficios.

En Madrid, a 26 de Mayo de 2010.

NOTICIAS DESTACADAS

Triunfo de la USO en las elecciones de Serviman

La USO irrumpió con fuerza en las primeras elecciones sindicales a las que concurría en la empresa SERVIMAN LUCENA S.L, con la obtención de 4 delegados.

La UGT (sindicato hasta hoy mayoritario en el Comité de Empresa), sufrió una auténtica

debacle, pasando de seis a UN UNICO y testimonial delegado

El Comité de Empresa queda compuesto por: 4 Delegados USO; 4 Delegados CCOO y 1 Delegado UGT.

¡Enhorabuena a los compañeros y compañeras de Lucena!!

Elecciones en la Clínica del Vallés

Se han celebrado elecciones sindicales para la constitución del Comité de Empresa en la Clínica del Vallés de Sabadell, donde la FEP-USOC se presentaba por primera vez. Una vez finalizado el escrutinio, la USOC obtenía dos delegados, gracias al apoyo y el voto de los

compañeros y compañeras. El Comité de Empresa queda compuesto por: 2 Delegados USOC, 2 SATGTE, 1 CCOO y 4 UGT.

¡¡Un magnifico resultado!!

USO dobla su representación en las elecciones sindicales del Ayuntamiento de Langreo.

La USO dobla su representación en las elecciones sindicales celebradas en el Ayuntamiento de Langreo, tanto en el personal funcionario como en el personal laboral.

Pasa así a ser el sindicato más votado en el Ayuntamiento, con un total de 826 votos.

Nuestras felicitaciones todos/as los afiliados/as y compañeros y compañeras de Langreo que han hecho posible este magnífico resultado. La nueva Junta de Personal queda compuesta por los siguientes delegados y delegadas: USO 2, UGT 3, CCOO 3, y SPLA 2.

El Comité de empresa: USO 2, UGT 5 y CCOO 2.

El burlador, burlado sigue deprimido.

La patética imagen ofrecida el 20 de mayo por los Sindicatos mayoritarios CCOO, UGT y CSI-F, en la reunión de la Mesa General de Función Pública, valía más que mil palabras.

Ellos, los "intocables", los "más representativos", fueron invitados por la Secretaria de Estado para la Función Pública, Cristina Rumí, a conocer los detalles del Decreto-ley del tijeretazo por la radio, como los españolitos de a pie, como los "sindicatos" a los que ellos con tanto afán intentan apartar de sus cotos "privados" de negociación.

Pero su particular calvario ha seguido durante todos estos días, en los que pese a la imagen de unión y fortaleza que intentan aparentar, sus rostros reflejan que la "procesión" va por dentro. Al menos esa es la impresión que nos produce su foto en el momento de presentación del Preaviso de Huelga en las AAPP. Ya os lo dijimos muchas veces, "compañeros", "de aquellos polvos, vienen estos lodos".

Macro Concurso: El colmo de la incompetencia

¿Celeridad o casualidad? Ahora hemos sabido, según fuentes del MTIN, que se está preparando una corrección de errores para su próxima publicación en el BOE.

Al parecer, se han detectado

errores en las plazas convocadas.

Desconocemos si la corrección afectará al plazo de presentación de solicitudes, o incluso, si será necesario presentar una nueva solicitud.

Han tardado muchos días en darse cuenta de que en las vacantes convocadas había errores. No sabemos si se han olvidado plazas o han puesto de más, pero si sabemos que hay plazas vacantes que no han salido a concurso. ¿Por qué? ¿Para quién?

Seguiremos informando sobre este Concurso Guadiana, que aparece y desaparece, siempre con el mismo fin: desviar la atención sobre lo verdaderamente importante: el brutal ataque cometido contra los empleados públicos.

Blog de FEP-USO Canarias

Siguiendo en nuestro afán por avanzar en la comunicación interna con nuestros delegados y delegadas, afiliados y afiliadas, la FEP-USO en Canarias ha creado, recientemente, un Blog con noticias interés de esa Comunidad Autónoma. La dirección web es: <http://empleadospublicosusocanarias.blogspot.com/>

Consulta las nuevas retribuciones.

En la web de nuestra Federación, www.fep-uso.es, en el apartado retribuciones, podrás consultar las nuevas tablas salariales resultantes tras la aplicación del tijeretazo. Igualmente, para el personal funcionario de AGE hemos colgado una hoja de excel mediante la que podrán hacer una simulación de los descuentos aplicables en cada caso concreto, en función del grupo, trienios y complementos que cada uno tenga.

NO a la bajada de salarios
¡¡ MOVILIZATE !!



SALUD LABORAL- ESPECIAL

ACOSO LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE IBI (ALICANTE)



Es la primera vez, tras más de cinco años de existencia de nuestro Boletín, que, en este apartado de Salud Laboral, en lugar de ofrecer información de interés, nos vemos obligados, muy a nuestro pesar, a ofreceros, en vivo y en directo, un caso flagrante de acoso laboral.

Nuestro compañero **Jorge Luis Villanueva Zurita** inició hace casi 15 días una huelga de hambre a las puertas del Ayuntamiento de Ibi, en

denuncia de la situación de acoso laboral que lleva sufriendo desde hace más de 5 años.

Con esta medida, el compañero intenta recuperar su puesto de trabajo como Auxiliar en la Biblioteca Pública Municipal, función que desempeñó desde 1991 hasta el año 2004, fecha en la que el Ayuntamiento ordenó su traslado al Almacén de Obras municipal, dónde estuvo prácticamente sin hacer nada o recibiendo incluso ordenes absurdas, como la de contar y medir árboles, hechos que constan como probados en Sentencia firme, dictada por el Juzgado de lo Social núm. 5 de Alicante, cuyo fallo recoge que "el Consistorio ha incurrido en una conducta transgresora del derecho que tiene Villanueva a ser tratado en su relación laboral con la consideración debida a su dignidad", calificando los hechos como acoso laboral.

Desde la Federación de Empleados Públicos de USO-CV se ha solicitado a la Corporación Local "una inmediata rectificación de su actual comportamiento", y el regreso inmediato del compañero a su puesto de trabajo en la Biblioteca.

El primer Teniente de Alcalde, Miguel Ángel Agüera manifestó que es imposible restituirle a su puesto por encontrarse de baja laboral. Pero nuestro compañero no cree demasiado esos argumentos, ya que, como él mismo ha manifestado, "si mi retorno dependiera

realmente de mi alta médica no estarían haciéndome ofertas para que me vaya a otro sitio y no vuelva a la biblioteca".

Se da la paradoja de que es el único trabajador diplomado en Biblioteconomía y Documentación en la Biblioteca Municipal.

En relación a las filtraciones a los medios sobre su estado de salud, realizadas por el primer Teniente de Alcalde, Miguel Ángel Agüera, nuestro compañero explicó que iniciará acciones jurídicas, por entender que "maneja datos privados sobre mi estado de salud y eso es ilegal ya que atenta contra mi persona". Igualmente, se está estudiando iniciar acciones legales contra la Alcaldesa del Ayuntamiento.

FEP-USOCV ha puesto en marcha en Facebook un Grupo en apoyo de nuestro compañero Jorge.

El grupo se llama "Grupo de apoyo a JORGE VILLANUEVA (En HUELGA DE HAMBRE) "

¡¡UNETE Y MOSTREMOS TODOS NUESTRA SOLIDARIDAD CON EL COMPAÑERO JORGE!!

En el día 11º de la Huelga de Hambre, Jorge fue visitado por los médicos de Centro de Salud IBI II quienes le practicaron un primer reconocimiento, en el cual se empiezan a constatar los primeros síntomas como parestesias en miembros, mareos y náuseas, así como sensación de palpitations que calman con ansiolíticos y antidepresivos, y dolores musculares; también aparece una lesión en el dorso anular descamativa.

Asimismo y a preguntas de los médicos, Jorge expresó su voluntad de no ser alimentado por vía oral.

Desde la FEP-USO mostramos todo nuestro apoyo y solidaridad a nuestro compañero Jorge y exigimos a la Alcaldesa de Ibi una rápida solución a este conflicto.

VARIACIÓN DE LA INFLACIÓN

EN ABRIL

1,1 %

EN LO QUE VA DE AÑO

0,6 %

EN UN AÑO

1,5 %

DIFERENCIA ZONA EURO

0,0%

ZONA DEL INTERNAUTA

¡¡Llegó el iPad!!



El iPad, la nueva pantalla de Apple que ha puesto patas arriba el mundo de la informática de consumo incluso antes de salir al mercado, llega a las tiendas españolas en medio de una gran expectación, y tras haber

vendido 300.000 unidades en EEUU el día de su lanzamiento y un millón en el primer mes en el mercado.

El nuevo ordenador tableta se podía pedir por anticipado, para evitar posibles colas, desde el pasado 10 de mayo a través de la página web de Apple.

En España, los precios recomendados del dispositivo, un pequeño ordenador portátil sin teclado y con pantalla táctil, oscilan entre los 479 y 779 euros. Los modelos con WiFi costarán entre 479 y 679 euros, mientras que los equipados con WiFi y 3G saldrán a un precio de entre 579 y 779 euros.

Aunque la compañía no ha facilitado datos de las reservas hechas en España, desde hace unos días la empresa ya aplaza la entrega del producto al mes de junio. Tampoco se sabe cuántos iPad habrá en los distribuidores oficiales en España, aunque en las primeras horas del día se agotó en varias grandes superficies españolas.

Para aquellos usuarios deseosos de adquirir el 'gadget', Apple ha publicado un buscador para encontrar la tienda más cercana.

Los tres principales operadores de telefonía móvil Telefónica, Vodafone y Orange ofrecen precios de tráfico de datos para todos los modelos con WiFi y 3G de la tableta.

El iPad permite navegar por Internet, leer periódicos y libros electrónicos, utilizar cuentas de 'e-mail', ver fotos y películas en alta definición y escuchar música, entre otras funciones típicas de un ordenador personal.

El iPad tiene un grosor de 1,34 centímetros, pesa 680 gramos y su batería tiene una autonomía de hasta diez horas

Fuente: www.elmundo.es